

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

26654 *Anuncio de Renfe Mercancías, S.A. por el que se comunica la licitación del expediente número: 2015-01192 para: Mantenimiento preventivo y correctivo, y la carga/descarga de trenes carrileros tipo Robel y mantenimiento de trenes tipo A.*

I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe Mercancías, S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras.

Dirección postal: AV. Ciudad de Barcelona, 4.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868114.

A la atención de: Pedro E. Arnay Romanillos.

Tel. 915066224. Fax.

Correo electrónico: parnay@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Mantenimiento preventivo y correctivo, y la carga/descarga de trenes carrileros tipo Robel y mantenimiento de trenes tipo A.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio n.º: 1 - España.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un contrato público.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Mantenimiento y carga y descarga de trenes carrileros tipo Robel y mantenimiento de dos trenes carrileros tipo A.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 50222000-7, 63110000-3.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí.

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o varios lotes.

Lote N.º: 1 -- Mantenimiento preventivo y correctivo, y la carga/descarga de carril de trenes carrileros tipo Robel.

1) Breve descripción: - Mantenimiento preventivo y correctivo de trenes carrileros tipo Robel n.º 2, 3 y 4.- Carga y descarga de carril de trenes carrileros tipo Robel n.º 2, 3 y 4.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 50.22.40.00-1.

3) Cantidad o extensión: Importe máximo de licitación 810.000,00 Euros (550.000,00 Euros del mantenimiento y 260.000,00 Euros de la carga/descarga). Coste Estimado: 810.000,00 EUR.

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato: Inicio: 01.10.2015. Ejecución: 30.09.2017.

Lote N.º: 2 -- Mantenimiento preventivo y correctivo de dos trenes carrileros tipo A.

1) Breve descripción: Mantenimiento preventivo y correctivo de dos trenes carrileros tipo A.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 50.22.40.00-1.

3) Cantidad o extensión: El importe máximo de licitación es de 170.000,00 Euros. Coste Estimado: 170.000,00 Eur.

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato: Inicio: 01.10.2015. Ejecución: 30.09.2017.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o Extensión Del Contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 980.000,00 EUR (IVA Excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 24 meses.

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.

III.1) Condiciones Relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es: 16.200,00 EUR para el Lote 1.

El importe de garantía provisional es: 3.400,00 EUR para el Lote 2.

El importe de la garantía definitiva: es el 5% del importe adjudicado.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Mercancías, S.A. que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Conforme al apartado 3.3 del Pliego de Condiciones Particulares, presentarán la documentación indicada en el sobre A referente a los puntos: A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8 y A9.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme al apartado 3.3 del Pliego de Condiciones Particulares, presentarán la documentación indicada en el sobre A referente al punto: A10 Acreditando la solvencia económica y financiera.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme al apartado 3.3 del Pliego de Condiciones Particulares, presentarán la documentación indicada en el sobre A referente al punto: A10 Acreditando la solvencia técnica.

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios.

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento abierto.

IV.2) Criterios de adjudicación oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a

licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2015-01192.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 10/09/2015- 12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta, periodo en meses: 6.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: 10/09/2015-12:00.

Lugar: Dirección General de Renfe Mercancías, S.A.

VI: Información complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos: Sí. Dos (2) años.

VI.2) Se relacionan el Contrato o (Contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE: No.

VI.3) Información Adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC- 001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Mercancías, S. A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Mercancías, S.A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de RENFE-Operadora. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.com>.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, Planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 31.07.2015.

Madrid, 31 de julio de 2015.- María del Carmen Rincón Corcoles. Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A150038518-1